En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta a Gobierno de Navarra a dictaminar las disposiciones normativas necesarias para evitar que la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2021 limite la competencia exclusiva que ostenta la Comunidad Foral de Navarra en materia fiscal, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2021, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta a Gobierno de Navarra a dictaminar las disposiciones normativas necesarias para evitar que la Ley 11/2020, de Presupuestos Generales del Estado para 2021, limite la competencia exclusiva de carácter histórico que ostenta la Comunidad Foral de Navarra en materia fiscal”.

Pamplona, 22 de marzo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias